



**ACTA DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES**  
**UNFPA/COL/REQUEST/IP/25/01 “Proyectos integradores para acelerar la implementación el**  
**PATR del Alto Patía y Norte del Cauca**

1. Sobre Presupuesto y Recursos:

- ¿Podrían confirmar los valores asignados para honorarios mensuales de los perfiles técnicos (coordinador, profesional de enfoques diferenciales, sistematización)?

**RESPUESTA:** Los costos estimados para honorarios mensuales no deben superar los valores que se relacionan a continuación:

Coordinador	\$4.000.000.oo
Profesionales (enfoques diferenciales, sistematización)	\$3.500.000.oo

- ¿El valor asignado contempla todos los costos, incluidos impuestos y retenciones, o es necesario desagregarlos en la propuesta?

**RESPUESTA.** El potencial socio implementador deberá contemplar dentro de su propuesta todos los costos directos asociados y cuya naturaleza legal le exige para el cumplimiento de sus acuerdos, como lo son los impuestos. En caso de considerar la inclusión de costos indirectos, estos deberán ser justificados para la propuesta y se valorarán de acuerdo al porcentaje correspondiente respecto a la propuesta general.

2. Sobre Viáticos y Protocolos ONU:

- ¿Se debe aplicar el esquema DSA (Daily Subsistence Allowance) de Naciones Unidas para transporte, alimentación y alojamiento?

**RESPUESTA.** Se valorará la propuesta del potencial Socio Implementador, que estén basadas en políticas estructuradas de la misma y permita determinar que se aplican costos con tarifas factibles para los territorios focalizados. En caso de no contar con una estructura de ejecución de viáticos establecida, se recomendará adoptar la política de DSA del SNU.

- ¿Podrían compartir las tarifas DSA vigentes para Jambaló, Caloto, Caldono, Suárez y Pradera?

**RESPUESTA.** La Organización es responsable de hacer el costeo del valor de viáticos y transporte para las diferentes zonas de intervención del proyecto.

- ¿Se contemplan tarifas diferenciadas para transporte intermunicipal y local?

**RESPUESTA.** La Organización debe proponer las tarifas de acuerdo con un estudio previo que valide los costos propuestos.

- ¿Existe un límite máximo de participantes financiados por cada espacio de diálogo en los municipios?

**RESPUESTA.** Se tiene previsto que máximo por municipio participen máximo 20 personas. Si llegare a superar esta cantidad se revisará para financiar los participantes adicionales.

3. Sobre Sistematización y Productos Esperados:



- ¿Se espera un formato o estructura específica para el informe final del modelo de proceso integrador?

**RESPUESTA.** El alcance del proceso de sistematización es la recolección de los insumos generados en los espacios de diálogo a partir de los instrumentos que se construyan colaborativamente con el equipo de UNFPA. No es responsabilidad del Socio Implementador formular el modelo de proceso integrador. El formato de informe final será entregado una vez se haya formalizado el plan de trabajo con el socio implementador.

- ¿Debe incluirse un análisis de impacto y aprendizajes o solo la memoria del proceso?

**RESPUESTA.** A partir de los instrumentos de sistematización y gestión de conocimiento el socio implementador deberá entregar los insumos y aportar elementos de análisis iniciales. Se deben organizar todos los soportes de memoria del proceso adelantado.

- ¿Se requieren insumos audiovisuales (videos, testimonios) como parte del producto final?

**RESPUESTA.** En el desarrollo de las actividades implementadas se requiere tomar testimonios, historias de vida y videos como parte del producto. Para la recolección de estos insumos el equipo UNFPA brindará apoyo técnico y dará lineamientos para su elaboración.

#### 4. Sobre Estrategia de Comunicaciones:

- ¿Se cuenta con una estrategia de comunicaciones definida o es parte de la propuesta?

**RESPUESTA.** El UNFPA cuenta con una estrategia de comunicaciones que debe apropiarse e implementar el socio implementador, para el proyecto.

- ¿Qué productos comunicacionales se esperan (piezas gráficas, boletines, redes sociales)?

**RESPUESTA.** Se tiene previsto elaborar piezas gráficas, infografías, redes con enfoque de resultados. El socio implementador brindará insumos para la elaboración de las mismas y el proyecto financiará el diseño y publicación.

- ¿Se contemplan lineamientos específicos para la visibilidad de las organizaciones participantes?

**RESPUESTA.** La estrategia de comunicaciones determina los parámetros de visibilidad para el UNFPA, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas y el Gobierno de Colombia.

#### 5. Sobre Subvenciones de Bajo Valor:

- ¿Cuál es el rango estimado o monto promedio para las subvenciones dirigidas a organizaciones de mujeres?

**RESPUESTA.** En esta primera fase del plan de trabajo no está prevista la entrega de subvenciones de Bajo Valor. Sin embargo, una vez iniciada la fase de implementación de las iniciativas, se evaluará la cantidad de subvenciones y los montos correspondientes. Para ello, se realizará una enmienda que incluirá el presupuesto necesario para su implementación.

- ¿Deben incluirse los costos administrativos para la entrega y seguimiento de estas subvenciones en el presupuesto global?

**RESPUESTA:** De acuerdo con lo anteriormente señalado, en esta fase no se deben costear las subvenciones.



## 6. Sobre Participación Comunitaria y Enfoque Diferencial:

- ¿Se espera alguna estrategia específica para garantizar la participación de mujeres indígenas y comunidades afrodescendientes?

**RESPUESTA.** El proyecto busca garantizar la participación activa de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, así como de sus organizaciones, en la formulación de proyectos integradores, reconociéndolas como actoras clave para el cambio y la transformación territorial. Dentro del plan de trabajo, se definirá una estrategia de participación con enfoque de género, asegurando su transversalización en todas las actividades que se desarrollen.

- ¿Existen actores comunitarios o redes territoriales previamente identificados con los que se deba coordinar?

**RESPUESTA.** Sí. Dado que el propósito del proyecto es contribuir a la aceleración del PATR de la Subregión del Alto Patía y Norte del Cauca, los actores comunitarios a coordinar incluyen aquellos representados en las instancias PDET, así como otros actores comunitarios previamente identificados. El socio implementador tendrá bajo su responsabilidad validar y complementar este mapeo inicial.

## 7. Sobre la forma de pago

- ¿Cuáles serían los porcentajes en se realizaría la forma de pago?

**RESPUESTA:** El pago se realizará de forma trimestral, y los porcentajes estarán sujetos al plan de trabajo y a las actividades definidas para cada trimestre.

8. El rubro estipulado para las 5 iniciativas de impulso con enfoque de género para la ejecución de los proyectos integradores formulados. *¿Existe un monto específico del presupuesto para destinar a este resultado?*

**RESPUESTA:** Como se planteó en la sección sobre subvenciones de bajo valor, en esta primera fase no ha contemplado un monto específico la implementación de las iniciativas. Esto se definirá una vez sean identificadas y formuladas. En el momento en que se definan las iniciativas se hará una enmienda que incluirá el presupuesto necesario para su implementación.

9. Para adelantar las sesiones de trabajo para la preparación y fortalecimiento de la/s organizaciones implementadoras de las iniciativas impulso con enfoque de género. *¿Cuántos encuentros se tienen previstos?* pues de ello dependerá el rubro a destinar para movilidad, componentes logísticos y demás del proyecto.

**RESPUESTA:** Se tiene estimado realizar máximo ocho (8) encuentros para el desarrollo de las actividades propuestas por cada municipio.

10. La estrategia de comunicación del proyecto *¿va en articulación con la sistematización de la experiencia?* *¿se tiene definido que contempla la estrategia de comunicación?*

**RESPUESTA:** Si. La estrategia de comunicación debe articularse con el proceso de sistematización y la estrategia de gestión de conocimiento. Se tiene previsto realizar un proceso de alistamiento para presentar la estrategia y de allí establecer las líneas de trabajo que se desarrollarán.

11. Organizar y adelantar los procesos administrativos y contractuales necesarios para garantizar la alimentación, alojamiento y transporte de los participantes a las jornadas conforme a los procedimientos



establecidos por UNFPA. En este aspecto ¿se tiene ya contemplada la cantidad de mujeres participantes del proceso?

**RESPUESTA:** La definición de la cantidad de mujeres que harán parte del proceso será parte de la identificación que se realice en el marco del plan de trabajo.

12. Tras un análisis detallado, considera no viable presentar una propuesta debido a la insuficiencia presupuestal en relación con el propósito de la convocatoria, que contempla un amplio componente metodológico de diseño, como lo es un modelo integrador orientado a la transformación territorial, la construcción de paz participativa y el cierre de brechas socio-económicas en el PATR del Alto Patía y Norte del Cauca.

Desde nuestra concepción metodológica de transformación social desde la base, consideramos que un proceso de intervención de 8 meses limita el impacto que buscamos generar en los territorios. Además, destacamos que este tipo de apuestas requieren un tiempo de maduración proporcional a las fases de trabajo: (1) construir relaciones de confianza y aprender a coordinar acciones, (2) desarrollar laboratorios de construcción y deconstrucción que promuevan transformaciones sistémicas, y (3) ejecutar, monitorear y ajustar acciones de manera participativa. Este proceso, cercano a una Investigación Acción Participativa o enfoque sistémico, requiere al menos 2 años.

**RESPUESTA:** Para la presentación de esta propuesta no se deben tener en cuenta en el presupuesto asignado las subvenciones para la implementación de iniciativas, las cuales harán parte de una segunda fase.